ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

A-FO-121 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
Versión 17 acta de mejoramiento 122 del 17 de abril de 2023 Proceso A-CA-006
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

1. TIPO DE MODIFICACIÓN

	SOLICITUD	DESCRIPCIÓN
	Adición de Valor	
	Prórroga del plazo de ejecución	
X	Modificación, Aclaración o Corrección	Modificar el VALOR y la Cláusula SÉPTIMA del contrato N° 702-2023
	Cesión	
	Terminación Anticipada	

2. FUENTE DE RECURSOS

	FUNCIONAMIENTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL	
		CONCEPTO	
	INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL	
		CÓDIGO DEL PROYECTO	
		CÓDIGO PROYECTO PRIORITARIO	
	REGALIAS	CÓDIGO PRESUPUESTAL	
		CONCEPTO	

CÓDIGO DEL PROCESO

3. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

	TIPO
X	Contrato
	Convenio
	Acuerdo Marco (Tienda Virtual)

Número	Fecha de suscripción	Fecha de acta de inicio	Plazo de ejecución	Fecha inicial de terminación
702	28/08/2023	15/09/2023	4 mes(es)	14/01/2024

Contratista	EGSA INGENIEROS S.A.S.			
Supervisor / Interventor	DIRECTOR ADMINISTRATIVA			
Objeto	ADECUAR EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA ALGUNAS AREAS DONDE FUNCIONA LA SDP.			
Asignación Presupuestal	X	Inversión	Código Presupuestal	O23011605560000007636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP
		Funcionamiento	Código Presupuestal	
		Regalías	Código Presupuestal	
Valor inicial del contrato	$149.008.867			

4. MODIFICACIONES ANTERIORES

Fecha	TIPO MODIFICACIÓN			Vencimiento plazo de ejecución
	Adición Valor	Prórroga de plazo	Suspensión	

5. ESTADO DEL AVANCE DEL CONTRATO

El contrato 702 de 2023 suscrito con EGSA INGENIEROS S.A.S. cuyo objeto es ¿Adecuar el sistema de iluminación para algunas áreas donde funciona la SDP, inició el 15 de septiembre de 2023 con un plazo inicial de 4 meses y finaliza el 14 de enero de 2024, y el cual a la fecha presenta un avance del 48,43 % de ejecución presupuestal, y pendiente por ejecutar el 51,57%, del valor del contrato.
El contrato se ha desarrollado conforme a las obligaciones contractuales de la relación jurídico negocial entre las partes.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

El valor del contrato 702 de 2023 se adjudicó por total del presupuesto oficial asignado y el cual de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 del Anexo General de Especificaciones se fijó así: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($149.008.867) M/CTE incluido IVA, más el A.I.U. (ADIMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDAD), más el IVA sobre la utilidad.
No obstante, de conformidad a lo expresado por la Ley 21 de 1992 artículo 100 - Los contratos de obras públicas que celebren las personas naturales o jurídicas con las entidades territoriales y/o con las entidades descentralizadas del orden municipal, distrital y departamental estarán excluidos del IVA, por consiguiente, al ser la Secretaría Distrital de Planeación un organismo del Sector Central del Distrito Capital, resulta imperante ajustar el valor del contrato descontando la única base gravable del IVA en el contrato de obra pública la cual corresponde al aplicado sobre la utilidad del constructor y el cual fue tenido en cuenta en el presupuesto oficial del proceso de contratación SDP-SA-MC-004-2023, tal como lo reitera el concepto 12001 de 2015 de la DIAN.
Así las cosas, el valor del contrato es por la suma de $147.797.724 teniendo en cuenta que el IVA sobre la utilidad estimado en el presupuesto oficial es de $1.211.14.

7. DOCUMENTOS ANEXOS

7.1. DOCUMENTOS SOPORTE

	DOCUMENTOS:	No. Folios
2	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (aplica para adición)	0
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (con fecha de expedición no superior a 30 días)	0
4	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA (Representante Legal)	0
5	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD EQUIPO DE TRABAJO - ANEXO 4	0
6	PLAN DE PAGOS (OBLIGATORIO PARA ADICIÓN DE RECURSOS CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS)	0
7	FORMATO DE AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL (A-FO-237) - PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PREVIAMENTE RADICADO EN SIPA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANO (PARA SUSPENSIÓN - PRÓRROGA - ADICIÓN Y PRÓRROGA)	0
8	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA EXPEDIDA POR LA ARL	0
9	OTRO	0

7.2. DOCUMENTOS DEL CESIONARIO

DOCUMENTOS PERSONA NATURAL	No de Folios
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	0
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (varones mayores de 18 y menores de 50 años, Art. 36 Ley 48/93 y Art. 111 del Dto 2150/95)	0
AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS Y FONDO DE PENSIONES)	0
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA Persona Natural, con soportes (formación académica y experiencia - SIDEAP).	0
RUT (actualizado)	0
RIT (actualizado)	0
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	0
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	0
ANTECEDENTES JUDICIALES	0
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas ¿ RNMC	0
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PERSONERÍA DE BOGOTÁ	0
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS (SIDEAP)	0
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, (en los casos que de conformidad con la normatividad vigente sea obligatoria para el ejercicio de la profesión).	0
VISA (Que permite al extranjero ejercer la profesión, actividad, ocupación u oficio - art. 83 Decreto 4000/2004)	0
CERTIFICACIÓN - CONSEJO PROFESIONAL (Entidad responsable de la vigilancia de la profesión del seleccionado - cuando aplique)	0

DOCUMENTOS PERSONA JURÍDICA	No de Folios
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA (Representante Legal)	0
LIBRETA MILITAR (Representante Legal)	0
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	0
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA Persona Jurídica, con soportes.	0
RUT (actualizado)	0
RIT (actualizado)	0
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, (tanto de la Persona Jurídica como del Representante Legal)	0
CERTIFICADOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA, (tanto de la Persona Jurídica como del Representante Legal)	0
ANTECEDENTES JUDICIALES (Representante Legal)	0
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas ¿ RNMC (Representante Legal)	0
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (con fecha de expedición no superior a 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)	0

7.2.1 DOCUMENTOS DEL CESIONARIO

	DOCUMENTOS:	No. Folios
1	CARTA DE PRESENTACIÓN - Anexo 1	0
2	AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Anexo 2	0
3	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SELECCIONADO CESIONARIO - Anexo 3	0
4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS - ANEXO 2 - Anexo 4	0
5	COPIA SOLICITUD DE CREACIÓN DE TERCEROS EN LA SDP (A-FO-288)	0
6	VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA CEDENTE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE RESTITUIR BIENES Y DOCUMENTOS - Anexo 5	0
7	FORMATO DE AFILIACIÓN DE CONTRATISTA A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL (A-FO-237) - Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, datos desafiliación cedente y afiliación cesionario (Aplica para ARL - Positiva)	0

8	Certificado de desafiliación del CONTRATISTA CEDENTE expedida por la ARL (Para los casos diferentes a ARL-Positiva)	0
9	Certificado de afiliación del CONTRATISTA CESIONARIO expedida por la ARL (Para los casos diferentes a ARL-Positiva)	0
10	Plazo y valores del contrato - Anexo 7	0

7.3. DOCUMENTOS TERMINACIÓN ANTICIPADA

	DOCUMENTOS:	No. Folios
1	Acta de Recibo Final (A-FO.118 o A-FO-506) Según corresponda	0
2	FORMATO DE AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL (A-FO-237) - Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, datos desafiliación (Aplica para ARL - POSITIVA)	0
3	Certificado de desafiliación del CONTRATISTA expedida por la ARL (Para los casos diferentes a ARL-Positiva)	0
4	Plazo y valores del contrato - Anexo 7	0
5	OTRO:	0

8. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (ADICIÓN, AJUSTE, ELIMINACIÓN)

9. PRODUCTOS ESPERADOS DEL CONTRATISTA (ADICIÓN, AJUSTE, ELIMINACIÓN)

10. EQUIPO DE TRABAJO (CAMBIO INTEGRANTES, INCLUSIÓN NUEVOS INTEGRANTES O NUEVOS ROLES)

11. OTRA(S) MODIFICACION(ES)

Con base, a lo anterior resulta pertinente modificar en el encabezado de la minuta contractual el VALOR, la consideración 6) y la cláusula SEPTIMA ¿ VALOR DEL CONTRATO, del contrato N°702-2023 las cuales quedarán, así:

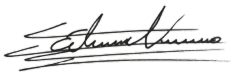
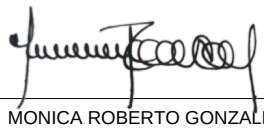
VALOR: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($147.797.724) M/CTE sin IVA, incluido el A.I.U. (ADIMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDAD).

Consideración 6) : Que el contrato se suscribirá por el valor total del presupuesto oficial estimado incluido IVA, respetando los precios ofrecidos en la oferta económica presentada por el contratista, por lo tanto, el valor de la adjudicación y contrato es por la suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($147.797.724) M/CTE sin IVA, incluido el A.I.U. (ADIMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDAD), amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 813 de 2023.

CLAUSULA SEPTIMA. - VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es hasta por la suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($147.797.724) M/CTE sin IVA, incluido el A.I.U. (ADIMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDAD), amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 813 de 2023. PARÁGRAFO PRIMERO: Por necesidad de la entidad, se podrá redistribuir los recursos en el ítem que se requiera.

12. CERTIFICACIÓN

Los firmantes en este espacio certificamos que se realizó el análisis y verificación del cumplimiento de requisitos necesarios y consideramos pertinente el trámite de modificación contractual.

ENLACE CONTACTO	SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)	SUBSECRETARIO (A)
Firma 	Firma 	Firma 
EDWIN DARIO NAVARRO ARDILA	MONICA ROBERTO GONZALEZ	**CAROLINA HERRERA RAMÍREZ**
EXT.	DIRECTOR ADMINISTRATIVA	SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL (E)

Se avala presupuestalmente la presente solicitud de modificación contractual, teniendo en cuenta que (1) la misma se encuentra debidamente certificada por los responsables en el numeral 12, (2) el proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (cuando aplique) y (3) el contrato inicial fue elaborado con cargo al proyecto de inversión o funcionamiento y da continuidad a la meta.

RESPONSABLE DEL PROYECTO O DEL RUBRO
Firma 
CAROLINA HERRERA RAMÍREZ
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL (E)

SEGUIMIENTO:

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN		
Firma de quien recibe:	Fecha:	No. Rad.

REPARTO	
Nombre:	Fecha Reparto: